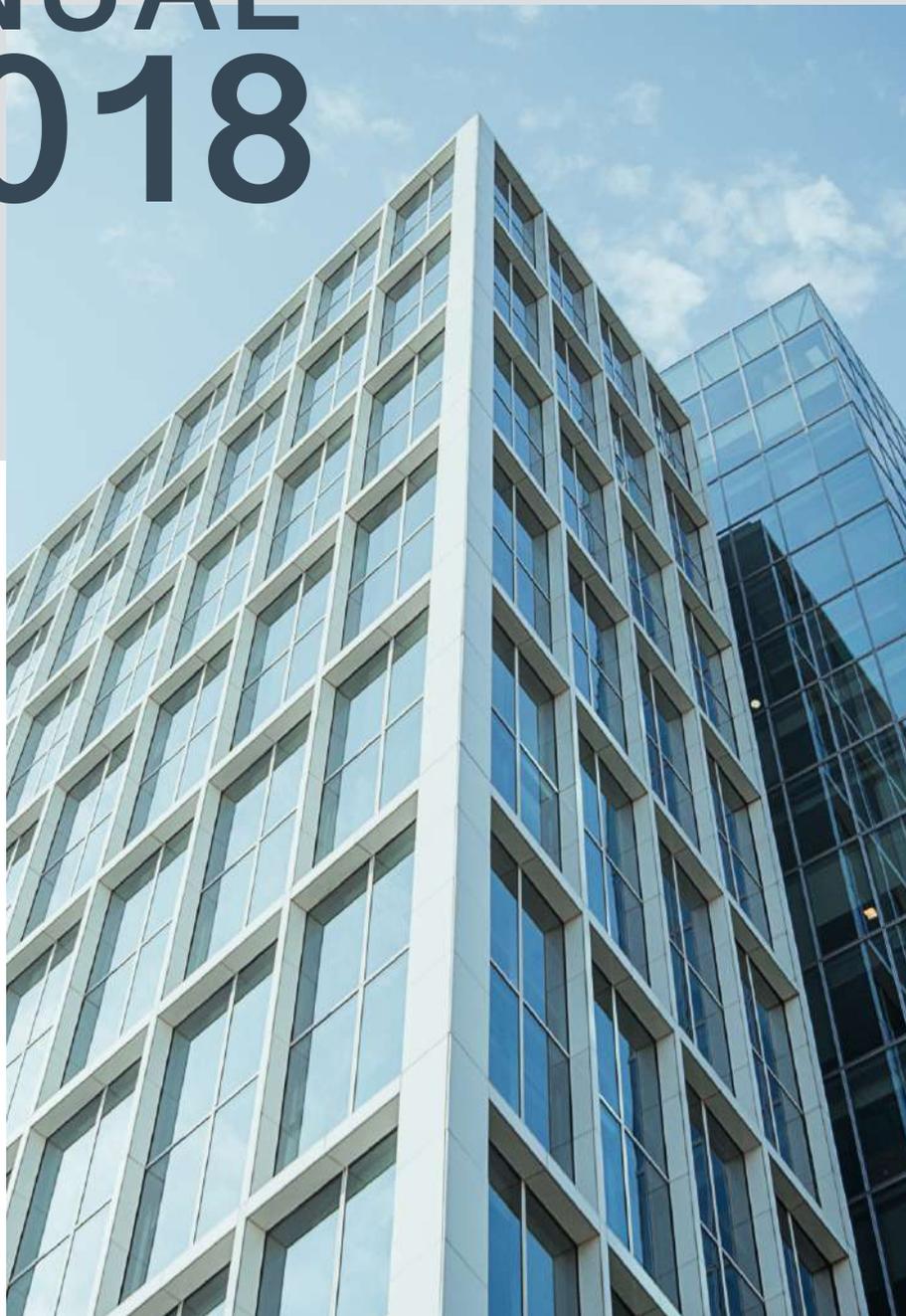


MEMORIA ANUAL 2018



ÍNDICE

Pág

4	CARTA DEL PRESIDENTE
6	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD
7	PROPIEDAD DE LA ENTIDAD
7	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
8	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD
10	INFORMACIÓN SOBRE FILIALES, COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES
11	POLÍTICAS DE DIVIDENDO
11	REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS
12	INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES Y ESENCIALES
13	SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS
13	OTROS ANTECEDENTES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
16	ESTADOS FINANCIEROS SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

1.- CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas:

Es muy grato para mi presentar la memoria de Sartor AGF correspondiente al ejercicio 2018. Como siempre me gustaría comenzar esta memoria agradeciendo a ustedes por todo el apoyo brindado al desarrollo de nuestras estrategias de inversión.

En esta oportunidad quisiera destacar el fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo mediante la implementación de una agenda de trabajo con la participación de todos nuestros directores en los diferentes comités que se desarrollan de manera sistemática en base a un plan definido en conjunto con nuestra plana ejecutiva, en línea con los estándares que nos hemos impuesto para responder a la confianza entregada por nuestros aportantes y que a su vez nos exigen las normas regulatorias vigentes.

Esto también se ha manifestado en la creación de áreas de apoyo a nuestro negocio con la incorporación de profesionales de trayectoria que han traído nuevas experiencias y soporte de calidad, necesarias para enfrentar el crecimiento que hemos tenido en el último tiempo.

Considerando el cambio de ritmo de la economía chilena en 2018, que creció en torno al 4% según datos oficiales, impulsada por una mejora en las expectativas del sector privado, sumado a la consolidación de la industria de fondos públicos, Sartor AGF ha tenido un crecimiento realmente destacable en torno al 80% respecto del año 2017, pasando a administrar activos por un monto total en torno a las \$110.000 millones. Hoy nuestros fondos son reconocidos como un vehículo atractivo de inversión, cumpliendo con las condiciones de diversificación y especialización que nos hemos planteado y con rentabilidades superiores a sus respectivos benchmarks.

Respecto de nuestros fondos, el Fondo Táctico mantuvo su impulso de crecimiento llegando a administrar MM\$48.000, lo que representa un 35% más que el 2017. El Fondo Leasing tuvo un desempeño muy destacado con un crecimiento que duplicó su tamaño, pasando a administrar MM\$38.000, siendo hoy por hoy un fondo de mucho interés para el mercado financiero.

Cabe destacar también el Fondo Proyección, que triplicó su tamaño y se posicionó como un producto innovador y que entrega rentabilidades muy atractivas para nuestros aportantes, en torno al 8% durante 2017.

La creación del Fondo Táctico Internacional en agosto de 2018, cuyo objetivo es financiar créditos y facturas en dólares en Perú, Estados Unidos y Europa, entre otros, confirma nuestra estrategia de ofrecer nuevos productos alternativos y diferenciadores con un gran potencial de crecimiento. En su corta vida este fondo tuvo un retorno del 2,74% a diciembre de 2018, administrando activos en torno a US\$5 millones.

Por último, no me queda más que agradecer a nuestros distinguidos aportantes por su confianza, a nuestro equipo de profesionales por su excelente gestión y a nuestros socios estratégicos por el apoyo y soporte para el crecimiento de nuestro negocio.

Oscar Ebel Sepúlveda
Presidente

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

A. IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Razón Social: SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A

Domicilio Legal: Cerro el Plomo 5420 oficina 1301, las Condes, Santiago

Rut: 76.576.607-9

Entidad: Sociedad Anónima

B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 20 de abril del año 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia, bajo repertorio número 7.638-2016, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°2057 de fecha 10 de junio del 2016, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero). El certificado emitido por la Comisión que da cuenta de la autorización de existencia de la Administración fue inscrita a fojas 42.671 N°23.409 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 2016, y publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2016.

Con fecha 10 de junio de 2016, mediante la Resolución Exenta N°2057, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

C. DIRECCIÓN

Dirección: Cerro el Plomo 5420 oficina 1301, las Condes, Santiago

Teléfono: 22 869 9000

sitio web: WWW.SARTOR.CL

3.- PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

Nombre (Apellido paterno, materno, nombres)	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad (*)
ASESORÍAS E INVERSIONES SARTOR S.A	334.295	334.295	99.00%
ASESORÍA E INVERSIONES QUISIS LTDA.	3.377	3.377	1.00%

4.- ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

➤ Presidente	Sr. Oscar Alejandro Ebel Sepúlveda
➤ Directores	Sr. Oscar Alejandro Ebel Sepúlveda Sr. Mauro Valdés Raczynski Sr. Pedro Pablo Larraín Mery Sr. Carlos Emilio Larraín Mery Sr. Santiago Ibañez Lecaros
➤ Gerente General	Sr. Alfredo Harz Castro
➤ Audidores Externos	KPMG Auditores Consultores Limitada

5.- ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

A. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

La Sociedad tiene como objetivo exclusivo la administración de fondos de inversión y cualquier otro tipo de fondos regidos por la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero. En consecuencia, la Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que sean autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero para esta clase de sociedades.

Actualmente Sartor Administradora General de Fondos administra 5 fondos de inversión. Estos son:

- Fondo de Inversión Sartor Táctico
- Fondo de Inversión Sartor Leasing
- Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales
- Fondo de Inversión Sartor Proyección
- Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional

B.MERCADOS EN LOS QUE PARTICIPA

De acuerdo a los registros de entidades vigentes por el organismo regulador Comisión para el Mercado Financiero, la industria de fondos de inversión está representada por 54 administradoras, quienes en conjunto operan un total de 499 fondos de inversión públicos.

C.INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo.

D. FACTORES DE RIESGO

Los principales Factores de Riesgo provienen de riesgos operacionales que le signifiquen a la sociedad incurrir en multas y gastos no presupuestados.

La Administradora y sus fondos están regulados por la Comisión para el Mercado financiero, el incumplimiento por parte de Sartor Administradora General de Fondos S.A. puede significar sanciones como censuras, multas, o la suspensión de operaciones del Fondo, por lo anterior esto que impactaría negativamente la imagen y reputación de la Sociedad Administradora lo que a su vez limitaría las inversiones de los clientes.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad.

La función principal del Área de Cumplimiento y Control Interno es de monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un Programa de Gestión de Riesgos y Control Interno, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

E. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Sartor Administradora General de Fondos como política de Inversión, los dineros disponibles son invertidos en cuotas de Fondos mutuos y fondos de Inversión.

La Sociedad durante el año 2018 creó un nuevo fondo y los patrimonios administrados al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

		2018
Fondo de Inversión Sartor Táctico	M\$	47.176.802
Fondo de Inversión Sartor Leasing	M\$	38.180.850
Fondo de Inversión Sartor Proyección	M\$	20.696.030
Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales	MUSD	3.387
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	MUSD	5.492

Sartor Administradora General de Fondos S.A. no ha requerido financiamiento de terceros a la fecha.

6.- INFORMACIÓN SOBRE FILIALES, COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

La Sociedad no tiene inversiones en empresas relacionadas y que representen filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

7.- POLÍTICAS DE DIVIDENDO

Artículo Décimo Noveno: Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de balances aprobados por juntas generales de accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el directorio podrá bajo la responsabilidad personal de los directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

Artículo Vigésimo: La junta general ordinaria dereminará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas. Salvo acuerdo diferentes adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, la sociedad distribuirá anualmente como dividendo en dinero, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

8.- REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS

REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Al 31 de Diciembre de 2018, el monto de remuneraciones pagadas a los ejecutivos principales de la sociedad asciende a M\$278.341. Durante el ejercicio 2018 los Directores percibieron M\$38.667 por concepto de dietas.

9.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

Con fecha 27 de abril de 2018, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de Sartor Administradora General de Fondos S.A. en la que se aprobaron las siguientes materias:

- 1) Aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 2) Se informó el tratamiento de los resultados del ejercicio 2017.
- 3) Se acordó que no se procederá a distribuir utilidades con cargo al ejercicio 2018.
- 4) Se fijó la remuneración de los directores para el ejercicio 2018.
- 5) La designación de KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoria externa para el ejercicio 2018.
- 6) La designación del periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad.
- 7) Se tomó conocimiento de los acuerdos del directorio en relación a operaciones indicadas en el título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8) Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

A juicio de la administración del fondo, al 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectar los estados financieros.

10.- SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que mencionar

11.- OTROS ANTECEDENTES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

No hay antecedentes económicos y financieros que mencionar



ESTADOS FINANCIEROS SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A



SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Índice Estados Financieros	Pág
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	18
<i>Estado de Situación Financiera</i>	20
<i>Estado de Resultados Integrales</i>	21
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	22
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	24
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	26

§ : Cifras expresadas en pesos chilenos
M§ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas de
Sartor Administradora General de Fondos S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sartor Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sartor Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Ernesto Guzmán V.

Santiago, 27 de marzo de 2019

KPMG Ltda.

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Estados de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2018 y 2017

Activos	Notas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	194.774	65.528
Otros activos financieros corrientes	7	445.247	291.969
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	161.282	75.925
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	14.835	-
Otros activos No financieros		2.641	991
Activos por impuestos corrientes	11	12.182	5.266
Total, activos corrientes		830.961	439.679
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos	10	6.869	5.701
Activos intangibles distintos de la plusvalía		2.108	-
Activos por impuestos diferidos	12	268	12.424
Total, activos no corrientes		9.245	18.125
Total, activos		840.206	457.804
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	250.910	72.274
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	9	74.482	12.080
Otras provisiones corrientes	14	14.093	15.032
Pasivos por impuestos corrientes	11	57.239	14.215
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		13.300	6.000
Total, pasivos corrientes		410.024	119.601
Pasivos no corrientes:			
Total, pasivos corrientes		-	-
Total, pasivos		410.024	119.601
Patrimonio:			
Capital emitido	15	337.672	337.672
Ganancia (Pérdidas) Acumuladas		92.510	531
Total, patrimonio		430.182	338.203
Total, pasivos y patrimonio		840.206	457.804

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financiero

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Estados de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2018 y 2017

	Nota	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.081.614	519.010
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		1.081.614	519.010
Otros Ingresos		130.117	13.181
Gastos de administración	18	(1.049.483)	(549.088)
Otras (pérdidas) ganancias		117	9.558
Utilidad/Pérdida de Actividades Operacionales		162.365	(7.339)
Ingresos financieros	17	21.883	17.526
Costos financieros		(11.222)	(5.812)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
Diferencias de cambio		(116)	-
Ganancia antes de impuestos		172.910	4.375
Gasto/utilidad por impuesto a las ganancias	12	(41.837)	8.334
Ganancia procedente de operaciones continuadas		131.073	12.709
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		131.073	12.709
Ganancia		131.073	12.709
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		388,1654	37,636
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica		388,1654	37,636
Otros resultados integrales			
Pérdida/Utilidad ejercicio		131.073	12.709
Otros Resultados integrales que se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes		-	-
Otros Resultados integrales que no se reclasificarán a Resultados en períodos siguientes		-	-
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto		-	-
Resultado Integral Total		131.073	12.709

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital Emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdida) acumulada	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	337.672	-	531	338.203
Incremento/(disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	337.672	-	531	338.203
Cambios en patrimonio	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-
Ganancia/(pérdidas)	-	-	131.073	131.073
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(39.322)	(39.322)
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	228	228
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-
Total, de cambios en patrimonio	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	337.672	-	92.510	430.182

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital Emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdida) acumulada	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	285.000	-	(11.950)	273.050
Incremento/(disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	285.000	-	(11.950)	273.050
Cambios en patrimonio	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-
Ganancia/(pérdida)	-	-	12.709	12.709
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-
Emisión de patrimonio	52.672	-	-	52.672
Dividendos distribuidos	-	-	(228)	(228)
Incremento/(disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
Incremento/(disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	-	-
Total, de cambios en patrimonio	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	337.672	-	531	338.203

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios		1.211.100	585.557
Otros cobros por actividades de operación		80.822	11.602
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(776.437)	(292.884)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(399.573)	(336.019)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses pagados		(18.332)	(12.900)
Otras salidas/entradas de efectivo		55.494	55.735
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación		153.074	11.701
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.971)	(6.061)
Dividendos Recibidos		2.414	3.019
Intereses percibidos		20.865	17.684
Otras salidas/entradas de efectivo		(41.136)	(19.031)
Flujos de efectivo netos utilizados/originados por actividades de inversión		(23.828)	(4.389)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación:			
Dividendos pagados		-	-
Importes procedentes de la emisión de acciones		-	52.672
Flujos netos utilizados en actividades de financiamiento		-	52.672
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo		129.246	59.984
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		65.528	5.544
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		194.774	65.528

ÍNDICE NOTAS ESTADOS FINANCIEROS	PÁG
1.- Información general de la Administradora	26
2.- Bases de preparación	28
3.- Políticas contables significativas	29
4.- Administración de Riesgos	42
5.- Activos y pasivos financieros por categoría	46
6.- Efectivo y equivalentes al efectivo	46
7.- Otros activos financieros	47
8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	47
9.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	47
10.- Propiedades Planta y Equipos	50
11.- Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	52
12.- Impuesto Renta e Impuestos Diferidos	52
13.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	53
14.- Otras Provisiones Corrientes	53
15.- Capital emitido	54
16.- Ingresos de actividades ordinarias	55
17.- Ingresos financier	55
18.- Gastos de administración	56
19.- Contingencias y compromisos	56
20.- Sanciones	57
21.- Hechos posteriores	57

Las notas adjuntas forman parte Integral de los estados financieros

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1.- Información general de la Administradora

La Sociedad Sartor Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 2016 como Sociedad Anónima Abierta y está sujeta a las disposiciones contenidas de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su reglamento el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 20 de abril del año 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia, bajo repertorio número 7.638-2016, cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°2057 de fecha 10 de junio del 2016, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero). El certificado emitido por la Comisión que da cuenta de la autorización de existencia de la Administración fue inscrita a fojas 42.671 N°23.409 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago al año 2016, y publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2016.

Con fecha 10 de junio de 2016, mediante la Resolución Exenta N°2057, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia y aprobó los estatutos de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionista	Rut	2018 %
Asesoría e Inversiones Sartor S.A.	76.192.568-7	99
Asesoría e Inversiones Quisis Ltda.	76.277.623-5	1
Totales		100

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Cerro el Plomo 5420, oficina 1301, Santiago de Chile.

Sartor Administradora General de Fondos S.A. es en la actualidad la administradora de los siguientes fondos de inversión públicos:

Fondo de Inversión Sartor Táctico
Fondo de Inversión Sartor Leasing
Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales
Fondo de Inversión Sartor Proyección
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Táctico fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 06 septiembre de 2016.

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Leasing fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de octubre de 2016.

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de octubre de 2016.

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Proyección fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 1 de diciembre de 2017.

- El Reglamento Interno vigente de Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 28 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad administra Fondos, cuyos patrimonios son:

		2018
Fondo de Inversión Sartor Táctico	M\$	47.176.802
Fondo de Inversión Sartor Leasing	M\$	38.180.850
Fondo de Inversión Sartor Proyección	M\$	20.696.030
Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales	MUSD	3.387
Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	MUSD	5.492

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 15 trabajadores.

2.- Bases de preparación

a.- Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de Sartor Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas de la CMF, prevaleciendo estas últimas por sobre las NIIF.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de los directores de Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados en sesión de Directorio con fecha 27 de marzo de 2019.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la sociedad en los que se ha aplicado, La Norma NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, y los nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición de la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 3.

b.- Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 diciembre de 2018 y 2017, y los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c.- Bases de medición

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

d.- Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	31-12-2018	31-12-2017
Dólar	694,77	614,75
UF	27.565,79	26.798,14

e.- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

f.- Principio puesto en marcha

La Sociedad al elaborar estos estados financieros evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Administración de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

3.- Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante todo el período presentado en estos Estados Financieros.

a.- Activos y pasivos financieros

1.- Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

2.- Clasificación y medición posterior:

La sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

3.- Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mantiene cuotas de fondos de inversión valorizadas a valor razonable.

4.- Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el **activo financiero** se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las **condiciones contractuales** del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad Administradora no tiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

5.- Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los

pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y, pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

La sociedad al 31 de diciembre de 2018 no presenta pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

6.- Baja:

Activos financieros: La sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros: La sociedad al 31 de diciembre de 2018 presenta pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo histórico, que corresponden a un pagaré.

La sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

7.- Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

8.- Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

9.- Medición de valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La sociedad incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

10.- Identificación y medición del deterioro:

La sociedad evalúa la clasificación y la medición de un activo financiero en función de su modelo de negocios y las características de flujo de efectivo contractuales del activo.

La sociedad ha basado en su modelo de negocio mantiene sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Para que un activo sea clasificado y medido a costo amortizado, sus términos contractuales deberían dar lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago (SPPI por sus siglas en inglés), como es el caso para todos los activos financieros clasificados al costo amortizado.

Para los efectos de las pruebas de SPPI en la sociedad., el principal es el valor razonable del activo financiero medido en el reconocimiento inicial, el principal no cambia a lo largo de la duración de ese activo financiero. El interés tiene como componentes el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago y otros riesgos y costos básicos de préstamo. Los test SPPI se realiza en la moneda en la que está denominado el activo financiero.

Una evaluación de los modelos de negocios para administrar los activos financieros es fundamental para la clasificación de la cartera. La sociedad determina y revisa anualmente su modelo de negocio a un nivel que refleja la gestión de grupos de activos financieros para lograr un objetivo comercial particular. El modelo de negocio de La sociedad no depende de las intenciones de la administración para un instrumento en particular, por lo tanto, la evaluación del modelo de negocio se lleva a cabo en un nivel más alto de agregación en lugar de evaluar instrumento individualmente.

La sociedad posee un modelo financiero que considera toda la información relevante disponible al realizar la evaluación del modelo de negocio. La Compañía tiene en cuenta toda la evidencia relevante disponible, tales como:

- Se evalúa el desempeño del modelo comercial y los activos financieros dentro de ese modelo comercial y si esta se reporta al personal clave de la administración.
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo comercial existente o si reflejan el inicio de un nuevo modelo comercial. La Compañía reevalúa su modelo comercial cada año, con el fin de determinar si el modelo de negocios ha cambiado desde el período anterior. Para el período de reporte actual, La sociedad no ha identificado un cambio en su modelo comercial.

En la actualidad, posee un modelo de negocios cuyo objetivo es la administración de flujos de caja provenientes de las operaciones de financiamiento bajo la figura de Capital Preferente.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de caja de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

11.- Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan o cuando se aceptan las condiciones contractuales del instrumento.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero no derivado cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

b.- Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

c.- Deterioro de valor de activos no financieros

A la fecha de cada cierre de los presentes Estados Financieros, Sartor Administradora General de Fondos S.A. revisa el valor de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Sartor Administradora General de Fondos S.A. calcula el monto.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

d.- Propiedades, planta y equipos

i.- Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

ii.- Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades planta y equipos es

reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

iii.- Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Vida útil de las propiedades, plantas y equipos:

Detalle	Vida útil de bienes adquiridos
Maquinarias y equipos	3 años
Muebles y Útiles	3 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

e.- Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

f.- Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

g.- Distribución de dividendos (dividendo mínimo)

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta a la Sociedad.

Este pasivo se encuentra registrado en el rubro provisión dividendos mínimos y el movimiento del ejercicio se registra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto en la línea de "Dividendos".

h.- Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce diariamente los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo de acuerdo con lo indicado en cada reglamento interno. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho recibir el pago.

i.- Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

j.- Nuevos pronunciamientos contables

a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementen la nueva norma	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 Y Nic 28	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada

Aplicación de NIIF 9 Instrumentos financieros:

La Sociedad aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por la Comisión para el mercado financiero en el oficio circular N°592. Posteriormente se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo

modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre la clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013).

La nueva Norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' por un nuevo modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Sociedad debido a que efectuó de forma anticipada su aplicación en el año 2010, referido a los criterios de clasificación y valorización de los Instrumentos Financieros, de acuerdo con el oficio 592 de la CMF. Por otra parte, considerando la operatoria e historia de la Sociedad, ha determinado que el nuevo modelo de deterioro no tuvo efecto significativo en los activos financieros, por lo que no ha reconocido una provisión por pérdidas esperadas.

Aplicación de NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

Lo anterior señalado no genera impactos para la Sociedad Administradora, dado que éste reconoce diariamente los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados según lo determinado por cada reglamento interno de cada Fondo Administrado, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Sociedad no ha implementado su aplicación a esta fecha:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

NIIF 16 “Arrendamientos”

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Sociedad reconocerá activos y pasivos nuevos por sus arrendamientos operativos. La naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambiará porque la Sociedad reconocerá un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos por arrendamiento.

Anteriormente, la Sociedad reconocía el gasto por arrendamiento operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento, y reconocía activos y pasivos solo en la medida que existía una diferencia temporal entre los pagos por arrendamiento reales y el gasto reconocido.

Con base en la información actualmente disponible, la Sociedad estima que reconocerá pasivos por arrendamiento de M\$82.426 al 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

CINIIF 23 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.

Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.

- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
 - El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.
- La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad Administradora estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. La Administración evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros de la Administradora.

4.- Administración de Riesgos

La Administración de Sartor Administradora General de Fondos S.A., analiza y gestiona los distintos elementos que pueden afectar los resultados de la Sociedad. Bajo ese enfoque se han establecido los lineamientos de la gestión de riesgos a través de la política que tiene por objetivo identificar, evaluar y cuando considere adecuado mitigar o minimizar los distintos tipos de riesgo.

Gestión del riesgo

La gestión eficaz de riesgo es condición necesaria para la creación de valor en forma sostenible en el tiempo. Dicha gestión ha de ir encaminada, no a la eliminación del riesgo, pues éste constituye una parte importante de los beneficios en la actividad financiera, sino a su control eficiente, intermediación y gobierno dentro de los límites de tolerancia definidos por el Gobierno Corporativo y por los organismos reguladores.

Para la Sociedad, la calidad en la gestión del riesgo constituye una de las señales de identidad y por lo tanto, el eje central de actuación. Según esto, la gestión del riesgo en la Sociedad se inspira en el principio de independencia de la función de riesgos definido a nivel de la matriz y el involucramiento de la Alta Administración y de las pautas dictadas a través de distintos Comités y del Directorio, el cual debe aprobar y autorizar las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno para la Sociedad y sus Fondos, al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso que se produzcan cambios significativos en las políticas y los procedimientos establecidos.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión del Mercado Financiero, la Sociedad Administradora implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad.

La función principal del Área de Cumplimiento y Control Interno es de monitorear el cumplimiento permanente de estas políticas y procedimientos, para lo cual se ha definido un Programa de Gestión de Riesgos y Control Interno, que incluye la verificación del cumplimiento de estas políticas y procedimientos, y la emisión de los correspondientes informes periódicos a la Administración Superior de la Sociedad Administradora.

Estructura de la administración del riesgo y los principales riesgos que afectan a la Sociedad:

La Administradora ha implementado una gestión integrada de riesgos que considera todos los procesos involucrados en el negocio junto a todo el personal. Esto incluye riesgo operacional, seguridad de la información y prevención de fraude y terrorismo. A continuación, se describe para cada uno de los componentes de riesgo, el efecto asociado a las inversiones vigentes:

i.- Riesgo operacional

Es el riesgo que, por fallas en los procesos operacionales o de sistemas, por causas tanto internas o externas, con implicancias legales o regulatorias, la Administradora presente pérdidas financieras. Si bien no es posible eliminar todos los riesgos operacionales, éstos se pueden mitigar a través del funcionamiento de un marco de administración y control, que permite actuar en forma temprana y continúa sobre la exposición a los riesgos. Para ello, la Administradora ha definido los mecanismos internos, herramientas y responsabilidades para la identificación, cuantificación, mitigación y control de los riesgos en toda la organización.

ii.- Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos.

Riesgo de precio:

Se entiende por riesgo de precio la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo en el cual invierte.

Al 31 de diciembre de 2018, la exposición es la siguiente:

	M\$
Instrumentos financieros a valor razonable	445.247

La Política de Inversión en que están invertidos los recursos financieros de la Sociedad, permite gestionar, controlar y mitigar adecuadamente la exposición a estos riesgos.

Riesgo cambiario:

La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en USD y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno. La administración trabaja en la implementación de metodologías y herramientas con la finalidad de administrar y mitigar este tipo de riesgos.

iii.- Riesgo crediticio

Corresponde a la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento de un tercero, incluyéndose en este concepto los riesgos de crédito de emisor y de contraparte.

Para la Sociedad el riesgo de crédito no es significativo, debido a que los deudores comerciales están asociados a las cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales, al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

iv.- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que enfrenta la Sociedad corresponde tanto a aquel asociado a la eventual incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversiones sin afectar de manera adversa sus precios, así como también a las eventuales dificultades que presente para cumplir con sus obligaciones. La Sociedad procura asegurar una adecuada liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Este riesgo es mitigado dado que nuestros pasivos son a corto plazo y dado también que la Sociedad puede estimar con un muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingresos de comisiones, además de invertir en instrumentos de fácil liquidación en un porcentaje relevante de sus activos (que permiten generar liquidez en menos de 48 horas en caso de ser necesario).

Para gestionar el riesgo de liquidez, la Sociedad calcula diariamente sus índices de liquidez y solvencia patrimonial, con el fin de establecer de mejor forma las condiciones de patrimonio, liquidez y solvencia.

Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Renta Variable			
Otros activos financieros corrientes	445.247	-	-
Total	445.247	-	-

5.- Activos y pasivos financieros por categoría

a.- La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Rubro del estado de situación financiera	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	194.774	194.774
Otros activos financieros corrientes	445.247	445.247
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	161.282	161.282
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	14.835	14.835
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(250.910)	(250.910)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(74.482)	(74.482)
Totales netos	490.746	490.107

b.- La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Rubro del estado de situación financiera	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	65.528	65.528
Otros activos financieros corrientes	291.969	291.969
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	75.925	75.925
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(72.274)	(72.274)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(12.080)	(12.080)
Totales netos	349.068	349.068

6.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldos en bancos	194.774	65.528
Totales	194.774	65.528

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en el rubro.

7.- Otros activos financieros

Los activos financieros en cada ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Fondos de Inversión Público	445.247	291.969
Totales	445.247	291.969

Cuotas de Fondos de Inversión

Entidad	2018	2017	2018	2017	31-12-2018	31-12-2017
	N° Cuotas	N° Cuotas	Valor Cuota	Valor Cuotas		
Fondo de Inversión Sartor Táctico	20.953	20.789	14.434,223	13.558,2604	302.440	281.863
Fondo de Inversión Sartor Leasing	975.640	73.796	146,373	136,9515	142.807	10.106
					445.247	291.969

8.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Remuneración por cobrar fondos administrados	151.828	74.341
Otras cuentas por cobrar	9.454	1.584
Totales	161.282	75.925

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad estima que no existen señales de deterioro de las cuentas por cobrar, por lo tanto, no ha constituido provisión por deterioro.

9.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las transacciones significativas con partes relacionadas corresponden principalmente asesorías, departamento de estudios, auditoría y pago de comisiones por la intermediación que realizan los relacionados para la colocación de los instrumentos financieros

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	8.409	-
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	6.265	-
Sartor Capital Wealth Management S.A.	161	-
Totales	14.835	-

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	47.190	12.080
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	14.417	-
Sartor Capital Wealth Management S.A.	12.875	-
Totales	74.482	12.080

Los saldos vigentes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

c.- Transacciones con partes relacionadas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

31 de diciembre de 2018					Efecto en Resultado
Empresa	Relación	Tipo de transacción	Moneda	Monto	(Cargo)/Abono
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesoría Administrativa	Pesos	53.892	(53.892)
Sartor Administradora de Fondos Privados S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	29.530	(29.530)
Sartor Capital Wealth Management S.A.	Relacionada	Asesoría Administrativa	Pesos	80.920	(80.920)
Total					

31 de diciembre de 2017					Efecto en Resultado
Empresa	Relación	Tipo de transacción	Moneda	Monto	(Cargo)/Abono
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	Matriz	Asesoría Administrativa	Pesos	(12.080)	12.080
Total					

e.- Remuneraciones y beneficios pagados al personal clave de la Sociedad

Sartor Administradora General de Fondos S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han percibido remuneraciones por asistencia a directorios. Respecto al saldo pendiente por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y corresponden a M\$4.667 y M\$6.000, respectivamente.

No existen garantías a favor de los directores ni de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de remuneración del personal clave que se presentan dentro del rubro Gastos de Administración son los siguientes:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Remuneración directores	(38.667)	(35.333)
Remuneraciones del personal	(278.341)	(183.532)
Totales	(317.008)	(218.865)

10.- Propiedades Planta y Equipos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

<u>Propiedades, plantas y equipos por clases</u>	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Propiedades, plantas y equipos, neto:		
Equipamiento de tecnologías de información, neto	4.823	4.146
Instalaciones fijas y accesorios, neto	2.046	1.555
Total, propiedades, plantas y equipos, neto	6.869	5.701
Propiedades, plantas y equipos, bruto:		
Equipamiento de tecnologías de información, bruto	7.703	4.797
Instalaciones fijas y accesorios, bruto	2.520	1.565
Total, propiedades, plantas y equipos, bruto	10.223	6.362
Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, plantas y equipos, total:		
Equipamiento de tecnologías de información	2.880	651
Instalaciones fijas y accesorios	474	10
Total, depreciación acumulada y deterioro	3.354	661

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Otros Incremento (baja)</u>	<u>Cambios totales</u>	<u>Total</u>
31-12-2018						
Equipamiento de tecnologías de información	4.146	2.906	(2.229)	-	(2.229)	4.823
Instalaciones fijas y accesorios	1.555	955	(464)	-	(464)	2.046
Total	5.701	3.861	(2.693)	-	(2.693)	6.869

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Otros Incremento (baja)</u>	<u>Cambios totales</u>	<u>Total</u>
31-12-2017						
Equipamiento de tecnologías de información	301	4.496	(651)	-	(651)	4.146
Instalaciones fijas y accesorios	-	1.565	(10)	-	(10)	1.555
Total	301	6.061	(661)	-	(661)	5.701

11.- Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es la siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Activo		
Pagos previsionales mensuales	6.989	4.029
Crédito activo fijo	154	-
IVA crédito fiscal	5.039	1.237
Sub total	12.182	5.266
Pasivo		
IVA débito fiscal	22.730	11.627
Provisión impuesto renta	29.680	-
PPM por pagar	1.298	-
Impuesto único	3.193	2.112
Otros	338	476
Totales	57.239	14.215

12.- Impuesto Renta e Impuestos Diferidos

a) Impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Pasivos:		
Activo fijo	263	-
Otro activo	5	-
Pérdida tributaria	-	12.424
Total	268	12.424

b) Impuestos a las ganancias reconocido en resultados

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Impuesto a la renta	(29.681)	-
Impuestos diferidos	(12.156)	8.334
Gasto/Utilidad impuesto a la Ganancias	(41.837)	8.334

c) Conciliación Tasa Efectiva

		31-12-2018 M\$		31-12-2017 M\$
Utilidad del período		131.073		12.709
Total (gasto)/utilidad por impuestos a las ganancias (Perdida)/Utilidad antes de impuesto a las ganancias	24,20%	(41.837)	190,49%	8.334
		172.910		4.375
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Utilidad (Pérdida) a los impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	(46.686)	25,50%	(1.116)
Otros efectos por impuestos	2,80%	4.849	216,00%	9.450
Ajustes por impuestos utilizando la tasa legal, total	24,20%	(41.837)	190,49%	8.334
(Gasto) Utilidad por impuestos a las ganancias	24,20%	(41.837)	190,49%	8.334

13.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición del rubro siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Proveedores	11.152	5.061
Honorarios por pagar	600	600
Aportes Por Invertir	184.300	55.673
Cuentas Por Pagar	5.395	5.720
Acreeedores Varios	2.213	-
Otras cuentas por pagar	1.369	1.239
Imposiciones Por Pagar	6.559	3.981
Dividendos por pagar	39.322	-
Totales	250.910	72.274

14.- Otras Provisiones Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro es siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión Varias	9.426	9.032
Provisión Honorarios Directores	4.667	6.000
Totales	14.093	15.032

15.- Capital emitido

a.- Capital

El capital de la Sociedad asciende al 31 de diciembre de 2018 a la suma de M\$ 337.672, y está compuesto de 337.672 acciones.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de abril de 2017, se aprueba aumentar el capital social en M\$337.672, dividido en 337.672 acciones ordinarias nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, monto que será suscrito y pagado mediante la emisión de 52.672 nuevas acciones de pago.

El 21 de junio de 2017 se produce un aumento de capital de M\$337.672, acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas, mediante la emisión de 52.672 nuevas acciones de pago, acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal que se ofrecieron a los accionistas a prorrata de sus respectivas acciones.

Distribución de accionistas

Accionistas	31-12-2018	
	N° acciones	%
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	334.295	99
Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	3.377	1
Totales	337.672	100

Accionistas	31-12-2017	
	N° acciones	%
Asesorías e Inversiones Sartor S.A.	334.295	99
Asesorías e Inversiones Quisis Ltda.	3.377	1
Totales	337.672	100

16.- Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico	475.184	281.628
Administración Fondo de Inversión Sartor Leasing	367.687	200.408
Administración Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales	44.859	28.862
Administración Fondo de Inversión Sartor Emerging Market Debt	968	1.662
Administración Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional	12.021	-
Administración Fondo de Inversión Sartor Proyección	180.895	6.450
Totales	1.081.614	519.010

17.- Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Intereses Percibidos	20.865	17.526
Otros Ingresos	1.018	-
Totales	21.883	17.526

18.- Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 detalle es el siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Remuneraciones y gastos del personal:		
Remuneraciones del personal	440.882	320.786
Total, remuneraciones y gastos del personal	440.882	320.786
Gastos generales de administración:		
Servicios Contable	7.526	3.217
Asesorías	492.969	150.972
Servicios Computacionales	17.731	15.348
Honorarios	41.714	39.567
Seguros	10.782	10.367
Gastos Legales	202	1.818
Otros gastos generales	35.688	2.853
Gastos de oficina	489	1.765
Patentes	1.500	2.395
Total, gastos generales de administración	608.601	228.302
Total, gastos de administración	1.049.483	549.088

19.- Contingencias y compromisos

a.- Activos contingentes

La Sociedad no mantiene activos contingentes de ningún tipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Sociedad no mantiene pasivos contingentes de ningún tipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b.- Garantía de fondos

La Sociedad constituyó las siguientes pólizas de seguro, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Rut beneficiario	Nombre Fondo	Aseguradora	Nº póliza	Vencimiento	Monto	Moneda
76.266.329-5	Fondo de Inversión Sartor Táctico	HDI Seguros S. A	1-56-190652	10-01-2019	12.500	UF
76.350.953-2	Fondo de Inversión Sartor Leasing	HDI Seguros S. A	1-56-190651	10-01-2019	10.000	UF
76.576.607-9	Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales	HDI Seguros S. A	1-56-190650	10-01-2019	10.000	UF
76.576.644-3	Fondo de Inversión Sartor Proyección	MAPFRE Seguros Generales S.A.	330-18-00021349	10-01-2019	10.000	UF
76.576.607-7	Fondo de Inversión Sartor Táctico internacional	MAPFRE Seguros Generales S.A.	330-18-00023222	10-01-2019	10.000	UF

20.- Sanciones

a.- De la Comisión del Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha recibido sanciones por parte de la Comisión para Mercado Financiero.

b.- De otras autoridades administrativas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha recibido sanciones de ninguna naturaleza.

21.- Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2019, Sartor Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las garantías exigidas por el artículo 12 de la Ley N° 20.712 mediante pólizas de seguro de la compañía de Mapfre Seguros Generales S.A. para el Fondo de Inversión Sartor Proyección y Fondo de Inversión Sartor Táctico Internacional, póliza de seguro con HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A. para el Fondo de Inversión Sartor Acciones Globales y Fondo de Inversión Sartor Leasing y póliza de seguro con Su-Aval Seguros S.A con el Fondo de Inversión Sartor Táctico. Se ha designado a Banco BICE como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas.

Que, con fecha 6 de marzo del presente año, el Directorio de Sartor Administradora General de Fondos tomó conocimiento y se aceptó la renuncia presentada al cargo de Director con esa misma fecha por el Señor Santiago José Ibáñez Lecaros. Al efecto, el Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como Director reemplazante al señor Aldo Antonio Amadori Gundelach, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta de Accionistas de la Administradora, fecha en que deberá renovarse la totalidad del Directorio.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.



